

versidad de Granada y Presidente del Patronato de dichas Escuelas.

Excelentísimo señor don Manuel Torres López, Catedrático de Universidad y Consejero Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Excelentísimo señor don Luis Ortiz Muñoz, Catedrático, Consejero y Secretario general del Consejo de Educación Nacional.

Excelentísimo señor don Manuel Barberán Castrillo, Director del Grupo Escolar «José Echegaray», de Madrid, y Consejero de Educación Nacional.

Secretario: Don Federico Ortega Sánchez, Director del Grupo Escolar «Andrés Manjón», de Madrid, y Delegado de la Institución del Ave María; y

Tesorero: Excelentísimo señor don Eduardo Canto Rancaño, Consejero de Educación Nacional.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1941.

IBAÑEZ MARTIN

### *Los voluntarios de la División Azul seguirán en el disfrute de sus becas*

Ilmo. Sr.: Aun cuando ha venido siendo criterio ininterrumpido, rígidamente aplicado, con relación a los alumnos que disfrutaban del beneficio de beca a cargo de consignación del Presupuesto del Departamento el no abono de las mensualidades correspondientes sin la previa justificación en la primera nómina a tramitar de tener formalizada la inscripción de matrícula, y en las sucesivas la de comportamiento y aprovechamiento, las circunstancias especiales que en la actualidad concurren en los alumnos que hubieron de aban-

donar sus estudios para trasladarse a tierras rusas encuadrados en la División Azul, en la que con tan heroico esfuerzo vienen sosteniendo el legendario prestigio español, aconsejan a realizar una justificadísima excepción a su favor, por lo que,

Este Ministerio ha resuelto autorizar a cuantos alumnos de referencia tuviesen reconocido su derecho al disfrute citado, su inclusión en nómina y la percepción de sus haberes por sus respectivos padres o representante legal en la localidad en que radique el Centro docente a que el alumno pertenecía.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1941.

IBAÑEZ MARTIN